

- Solicitud directa
- Solicitud privada No. SPVA 2016-22

Convenio No. : _____

Requerimiento No. 2016000811

CUMPLIMIENTO						
PROVEEDOR	ALIADO	TECNICO	FINANCIERO	JURÍDICO	VALOR TOTAL PROPUESTA	OBSERVACIONES
LITOSERVICIOS	NO	SI	SI	SI	\$ 4.739.711	HABILITADA
RAPICOPIAS	NO	SI	SI	SI	\$ 7.670.505	HABILITADA
ARKIMAX	NO	SI	SI	SI	\$ 13.235.204	HABILITADA

OBSERVACIONES (criterios de evaluación, limitaciones, novedades del proceso, entre otros):

El proveedor invitado Rocco Graficas no presento propuesta. Las propuestas de los proveedores Litografía Dinámica e Imagen y Color Publicitario son rechazadas por no diligenciar completamente o cambiar el **FORMULARIO CANTIDADES Y DE PRECIOS UNITARIOS**. "Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada". Una vez realizada la evaluación jurídica, técnica y económica, teniendo en cuenta lo dispuesto en la solicitud privada de propuestas SPVA 2016 – 22 cuyo objeto es **“CONTRATO MARCO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y PUBLICITARIO -PRODUCCIÓN DE PIEZAS, IMPRESOS, GRAN FORMATO, IMPRESIÓN LITOGRÁFICA Y/O LASER- PARA LA ESU”**, el único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en la suma de los totales de la propuesta presentada en la oferta técnica y económica (Anexo 2. Formulario de cantidades y precios unitarios). Se recomienda adjudicar el proceso de la referencia a **INDUSTRIA GRAFICA LITOSERVICIOS S.A.S** por los motivos expuestos en los numerales anteriores.

RESPONSABLE



NOMBRE MANUEL MEJIA PALACIO

FIRMA _____

CÉDULA 70.567.866